

PROPUESTAS A IMPLUSAR DESDE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

“Por una universidad generadora de conocimientos al servicio de la humanidad”

Candidato: Yefer Asprilla Lara

Profesor asociado de tiempo completo - Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

Justificación

Por más de 17 años hemos pertenecido a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, siendo profesor de vinculación especial y actualmente profesor Asociado de tiempo completo. Durante este tiempo, hemos seguido de cerca los diferentes procesos de transformación académico-administrativo de esta casa de estudio; si bien se ha avanzado, aún tenemos grandes retos que como comunidad académica debemos afrontar en la UD; de cara a los avances tecnológicos y a las complejidades de las problemáticas que tiene la ciudad-región, el país, Latinoamérica y resto del mundo. Asimismo, con la juventud Bogotana que demanda del acceso a la educación superior con programas de estudios innovadores que satisfagan sus expectativas de vida y contribuyan a la solución de las problemáticas desde la investigación, la docencia y proyección social.

Dentro de este contexto y dando cumplimiento a lo normado en la resolución 037 del 2020 y 109 de 2020 me permito presentar las propuestas que impulsaré como representante de las y los docentes ante la asamblea universitaria de la Universidad Distrital:

1. Presentar Iniciativas en la formulación de un nuevo estatuto general de la universidad Distrital y estatuto docente.
2. Propender para que, en el corto, mediano y largo plazo la Universidad Distrital amplíe su planta docente de tiempo completo, invirtiendo la proporción que actualmente existe y pasar a tener 70% profesores nombrados de tiempo completo y 30 % profesores de vinculación especial.
3. Presentar la propuesta que permita la promoción de políticas que incentiven la producción académica-investigativa de todos los docentes que laboren en la universidad distrital, independiente del tipo de vinculación laboral en que se encuentre.
4. Propender por la aprobación de un plan de desarrollo físico de mediano y largo plazo que permita reducir el déficit de espacios educativos actuales de la universidad, la construcción de nuevas sedes en otras localidades del Distrito, de manera que se pueda ampliar la cobertura de cupos y oferta de nuevos programas académicos de pregrado y postgrado multidisciplinarios acorde con el futuro de la humanidad.

5. Promover iniciativas para que la UD se apropie de las problemáticas de la ciudad región Bogotá-Cundinamarca y el país, de manera que se convierta en centro de consulta y asesoría para todas las entidades públicas del orden distrital, municipal, departamental y nacional, así como empresas del sector privado.
6. Presentar la iniciativa para que se cree la facultad “UD-Virtual”, de manera que su oferta académica llegue a todos los sectores de la población colombiana, la región y resto del mundo.
7. Impulsar la creación de un gran centro de investigaciones de base tecnológica en asocio con instituciones públicas y privadas.